**FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS**



**INTRODUCCIÓN**

La Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, en su compromiso como una Institución orientada a la formación de Profesionales de las Ciencias Administrativas de alta calidad y ciudadanos responsables con una base sólida e integral, que fomenta el liderazgo y competitividad, ha elaborado el **“PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL AÑO FISCAL 2012”**, el cual contiene los criterios técnicos aprobados en la Res. N° 1438-R-2011 del 18/07/2011 y la Res. N° 0556-CU-2011 del 13/07/2011; así como el Plan Estratégico Institucional 2009-2013 y el Presupuesto 2012 de la FAC.

Nuestro propósito en este documento es reiterar el compromiso de que nuestros esfuerzos estén orientados a incorporar los conocimientos y experiencias que se derivan del trabajo permanente desarrollado por su personal docente y administrativo en una mejor preparación profesional con nuestros estudiantes; y asimismo, con las entidades de la administración Pública en los procesos de cambio organizacional.

El Diagnóstico que aquí se presenta puntualiza la problemática de los aspectos fundamentales de la Universidad como son: Educación Superior, Investigación, Proyección Social, Extensión Universitaria, y Gestión Administrativa.

Finalmente, es resaltar que este instrumento de gestión, constituye el compromiso de los miembros de esta Facultad, para alcanzar las metas establecidas en los objetivos generales del Plan Estratégico Institucional 2009-2013, mejorando los procesos, incrementando la productividad y el uso racional de los recursos de manera eficiente, todo ello con un cronograma para su ejecución, propendiendo a una gestión por resultados y adaptándonos a los nuevos escenarios que se nos presentan.

Así mismo, el POI, cuyo contenido debe ser aplicado de forma obligatoria, deberá ser evaluado permanentemente, a fin de garantizar el cumplimiento de las actividades planteadas y sujetas a una mejora continua, lo que nos permitirá cuantificar el grado de cumplimiento de los objetivos.

**DIAGNÓSTICO**

Frente a la política gubernamental, la FAC. de la UNP, en el cumplimiento de su misión, orienta sus actividades a lograr la calidad académica; a la investigación, para transmitir, difundir y reproducir el conocimiento y la cultura; a la solución de los problemas de la realidad regional y nacional, así como a desarrollar actividades de proyección y extensión universitaria que le permitan convertirse en la primera entidad educativa de nivel superior en nuestra región.

**ANÁLISIS SEGÚN PRINCIPALES EJES DE TRABAJO: EDUCACIÓN SUPERIOR, INVESTIGACIÓN, PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, GESTIÓN EDUCATIVA.**

**EDUCACIÓN SUPERIOR**

Han transcurrido 36 años de formación profesional de Licenciados en Ciencias Administrativas, en este lapso han egresado veintisiete (27) promociones, además tiene Un mil ciento veintiséis (1,126) alumnos en sus cinco (05) niveles de estudio; ha organizado cuarenta y cinco (45) versiones del PATPRO (Programa de Actualización para Titulación Profesional, programa al que se le da continuidad, a fin de que la población estudiantil que egresa logre titularse de manera que pueda insertarse al mercado laboral); adicionalmente mediante Convenio con el IPAE (Instituto Peruano de Administración de Empresas) y actualmente con la ETSUNP (Escuela Tecnológica de la UNP) ha implementado el PCPAD (Programa de Complementación Profesional en Administración) que ha permitido a sesenta y nueve (69) profesionales de administración complementar su formación en nivel universitario y optar al grado académico de Bachiller en Ciencias Administrativas.

Por la importancia en el desarrollo de la Región y del país, los docentes y trabajadores administrativos de la Facultad consientes de su papel en el campo empresarial, han participado en eventos de capacitación y asesoramiento a las personas involucradas en las Municipalidades de la región a través del IGOL -Instituto de Gobiernos Locales- con quien trabaja estrechamente, no siendo Centro Productivo de la Facultad.

Por la demanda del mundo empresarial y en general de profesionales de diversas áreas académicas auspició la creación del PROMAD (Programa de Maestría en Administración) y posteriormente del PODOCIAD (Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas) permitiendo la elevación del nivel académico a través de dieciocho (18) promociones de maestría con mención en Gerencia Empresarial, seis (06) promociones con mención en Gerencia Gubernamental y una (01) promoción egresada con la mención en Negocios Internacionales. A nivel de Doctorado ha egresado una (01) promoción.

La Plana Docente está integrada por veinticuatro (24) docentes ordinarios de los cuales trece (13) ostentan el Grado Académico de Doctor, seis (06) han concluido estudios de Doctorado, cuatro (04) tienen el Grado Académico de Magíster, y un (01) Licenciado en Ciencias Administrativas. Adicionalmente, existen seis (06) profesionales Docentes por Contrato Administrativo de Servicios, de ellos uno (01) tiene Grado Académico de Doctor, cuatro (04) tienen estudios de Doctorado y uno (01) tienen el Grado Académico de Magíster.

Un aspecto pertinente de resaltar, se refiere a que la plana docente ordinaria desde su creación hasta la actualidad se ha mantenido en un número reducido de veinticinco (25) y gracias a la capacidad de sus profesores ha podido atender a la demanda creciente y exigente. Sin embargo, por un lado conforme a las exigencias de la acreditación, y por otro lado conforme a la gran cantidad de docentes en la categoría de principal (19 de 24 que representa el 79%) que existen, hoy sentimos la necesidad de aumentar el número de docentes a cuarenta (40) para así registrar un ratio sobresaliente como para generar satisfacción del alumno (40=1,200 alumnos/30 alumnos por docente).

Hasta el año 2010 han ingresado 4,454 alumnos, de los cuales se han graduado 1,917 alumnos lo que equivale al 43.03 % de dicha población, y se han titulado 1,282 graduados lo que equivale al 66.87 %.

La FAC. actualmente cuenta con un Departamento Académico, denominado Departamento Académico de Ciencias Administrativas.

La FAC. viene brindando su servicio académico administrativo en ambientes propios a partir del año 1992. Las labores administrativas se llevan a cabo en el pabellón de las oficinas administrativas de la FAC..., mientras que las labores académicas se desarrollan en los ambientes administrativos del Pabellón Administrativo. Un detalle importante de resaltar es que la Sala de Sesiones tiene diversos usos, por ejemplo normalmente se usa para Sesiones de Consejo de Facultad, Sesiones de Departamento Académico, Sustentaciones de tesis, y también es usada como Aula.

Con el transcurrir de los años y ante las necesidades y exigencias del mercado y la sociedad, se ha incrementado la población estudiantil universitaria y especialmente la especialidad de Administración y con ello se ha generado un déficit de aulas. Nuestra Facultad recibe alumnos de diversas modalidades: examen de admisión, traslados internos, traslados externos, PCPAD, PATPRO, IDEPUNP, ADES.

Desde el año 1998 empieza a funcionar el Programa de Maestría en Administración (PROMAD) y se le asignó un (01) aula, y desde el año 1999 se le asignó tres (03) aulas debido a que tiene tres (03) menciones que son: Gerencia Empresarial, Gerencia Gubernamental y Negocios Internacionales.

En el año 2006 se asignó un (01) aula para Programa de Doctorado en Ciencias Administrativas (PRODOCIAD) que compartía con PROMAD y se le asignó tres (03) ambientes administrativos, dos (02) de los cuales son compartidos con PROMAD y uno es independiente.

Ante la urgente necesidad de contar con un ambiente para Biblioteca, a partir del 2002 se destina una aula grande para Biblioteca Especializada, la misma que atiende a más de mil alumnos en dos turnos: mañana y tarde-noche.

Adicionalmente, bajo el Programa de Complementación Académica Profesional en Administración – PCPAD, se encuentran estudiando 220 alumnos.

Por lo tanto, tenemos limitaciones en Infraestructura (aulas y oficinas para docentes), que nos ha llevado a elaborar una Idea de Proyecto denominado ”Ampliación del Pabellón de Aulas, Ambientes académicos y otros para la Facultad de Ciencias Administrativas” con la finalidad de que sea tomada en cuenta por la Alta Dirección de nuestra UNP.

La Facultad de Ciencias Administrativas imparte educación superior a través de 10 Semestres Académicos.

En lo referente a Currículo, aplica el sistema de Currículo Rígido; las Sumillas y el Perfil Profesional datan desde el año 1998, que fue modificado en el año 2008. Actualmente se viene trabajando en un nuevo currículo que responda eficaz y eficientemente a las evoluciones en materia de la Ciencia Administrativa como a los requerimientos del mercado y la sociedad.

La Estructura Curricular de 1998 fue aprobada con Res. N° 274-CU-1998 del 25/02/1998; esta a su vez fue modificada solo en lo concerniente a los Pre-requisitos, manteniéndose las asignaturas con Resolución N° 663-CU-2008 del 8/07/2008 con 200 créditos.

En cuanto a Syllabus solo un 50% de docentes los actualizan parcialmente y lo presentan oportunamente.

En el campo de la formación académica del pre grado, la Facultad tiene limitados recursos económicos, tecnológicos y humanos para el dictado de sus clases. Es pertinente que nuestras autoridades UNP corrijan esta situación para ofrecer una educación superior de gran nivel y capaz de desarrollar las habilidades de los estudiantes, de tal manera que más adelante puedan enfrentar con éxito los requerimientos del mundo laboral conforme la globalización.

Así también analizandoCategoría y Dedicación de los Docentes, no ha habido ascensos, ni cambios de modalidad. A partir de la Homologación del personal docente han quedado suspendidos dichos procesos.

Con la finalidad de mejorar el desempeño académico del personal docente y que se constituya en un soporte significativo que les permita enriquecer el proceso de enseñanza – aprendizaje y lograr la excelencia educativa; se evalúa la necesidad de una **Capacitación Obligatoria y Efectiva de los Docentes**, en Talleres y Diplomados en las Especialidades de Docencia Universitaria, Didáctica Universitaria, Metodología de la Enseñanza y otras relacionadas con la función del Docente Universitario.

Para la realización de las labores administrativas se cuenta con una plana competente de personal nombrado (01 profesional, 12 técnicos y 02 auxiliares).

En lo referente al Sistema Administrativo de nuestra entidad, existen aún procedimientos lentos y engorrosos que impiden el accionar de una adecuada y eficiente gestión universitaria; esto debido a las normas establecidas por las políticas gubernamentales, que impiden racionalizar y optimizar los recursos económicos en su debida oportunidad, los sistemas de redes de información e informática, y las actividades administrativas en general.

**INVESTIGACIÓN**

La Universidad Nacional de Piura, viene arrastrando desde años atrás, problemas de carácter presupuestal que afectan de manera severa el desarrollo integral de las actividades académicas y de investigación, impidiendo o dificultando la calidad de enseñanza que se imparte con el consecuente debilitamiento de su prestigio como Universidad.

El Estado no otorga a las universidades públicas los recursos económicos necesarios para la formación académica y, en el caso particular de la UNP, muchas dependencias y Facultades han desarrollado la capacidad de generar sus propios recursos, pero a pesar de ello se mantiene una relación de dependencia con el Presupuesto Central por las directivas de racionamiento y resulta insuficiente.

Esta situación crea efectos adversos, limitando también el desarrollo de las actividades de investigación; por lo cual es urgente la necesidad de buscar nuevas modalidades de financiamiento, como por ejemplo: producción de bienes y la prestación de servicios, lo que nos permitiría generar recursos propios para complementar los limitados recursos ordinarios provenientes anualmente del Erario Nacional.

En la Facultad de Ciencias Administrativas las áreas y líneas de Investigación responden a iniciativa individual coordinada con el Departamento Académico. Todos los docentes realizan trabajos de investigación para poder recibir compensación monetaria del FEDU. Actualmente se viene trabajando la necesidad de orientar los trabajos de investigación a la solución de problemas institucionales con impacto positivo en la comunidad.

EL presupuesto destinado a la investigación sabemos que resulta insuficiente, motivo por el cual esperamos que la Oficina Central de Investigación consiga nuevas fuentes de financiamiento como por ejemplo: Donaciones y Transferencias.

**PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

La problemática en lo referente al eje de Proyección Social y Extensión Universitaria, se refleja en:

* + - Escasa coordinación de nuestra Facultad con la Oficina Central de Proyección Social y Extensión Universitaria.
* Participación de los estudiantes universitarios en las actividades de Proyección Social y Extensión Universitaria programadas por el personal docente en sus Planes de Trabajo.
* Entusiasta importancia a las actividades artísticas y culturales, que siempre requieren de espacios o lugares de ensayo.
* Débiles mecanismos de transmisión de necesidades de los Gobiernos Locales y Regional, como para encauzarlas a los trabajos de investigación docente.
* Ausencia de una programación semestral de las actividades de proyección social que incluya: cursos, talleres, reuniones de trabajo, charlas, entre otros, orientados principalmente a la Comunidad.

**GESTIÓN ADMNISTRATIVA**

La GESTIÓN ADMINISTRATIVA es entendida como el proceso de diseñar y mantener un entorno en el que trabajando en grupos los individuos cumplen eficientemente objetivos específicos.

Si se decide en base a eficiencia, eficacia y responsabilidad, entonces corresponde conformar equipos de alto desempeño.

Así, sin menoscabar la autonomía universitaria, la UNP debe rendir cuentas a la sociedad sobre sus actividades. Y para facilitar esta transparencia, es necesario que funcionen mecanismos de control y fiscalización en forma automatizada. Ello contribuiría a mejorar los resultados y nuestra imagen institucional.

En términos generales, una buena gestión significa usar los recursos disponibles en forma eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos institucionales.

Hay quienes afirman que la crisis actual de la educación superior, es hoy en día más que todo una “crisis de calidad” y que el reto fundamental, en este inicio de siglo, será mejorar substancialmente la calidad de la educación superior.

Hablar de calidad en la educación es pensar en la interacción de múltiples variables o factores, capaces de integrar actividades universitarias que satisfagan las expectativas del usuario. Una política de calidad institucional exige un diagnóstico serio de la realidad, una definición precisa de las metas y los objetivos, la planificación estratégica de las acciones de acuerdo a los propios recursos y a las necesidades, la constante supervisión y evaluación de los procesos, un sistema de comunicación fluido y confiable, el aprovechamiento de la retroalimentación y la disposición a innovar y mejorar continuamente.

Dentro de estos planeamientos de gestión se vislumbraría un cambio y se esbozarían una serie de mecanismos que permitan diseñar sus planes en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, buscando que las acciones sean una respuesta a las exigencias nacionales, regionales y locales.

Además se requiere la participación comprometida de profesores, alumnos y personal administrativo.

Por último, habiéndose detallado a grandes rasgos la problemática de nuestra Facultad detectada en el período 2011, nos corresponde encaminar sus acciones hacia la autoevaluación y acreditación, la misma que elevará la imagen y la excelencia académica, coadyuvando a la formación integral del profesional que egrese, y se eleve el bienestar material, emocional e intelectual de los involucrados en esta Comunidad Universitaria.

Es de mencionar, que siendo un objetivo institucional la correcta administración de los escasos recursos económicos; es que se adoptarán las medidas pertinentes a fin de lograr una adecuada gestión en la asignación y distribución de los recursos. Se ha tenido especial atención en la elaboración del presente Plan Operativo para el año 2012, habiéndose recomendado a las dependencias planificar, programar, destinar y optimizar dichos recursos, considerando el mayor porcentaje del monto que se asigna al eje de la Formación Académica, en virtud que se trata de la actividad primordial encaminada a cumplir y legitimar la misión principal de nuestra Universidad.

**ANÁLISIS FODA**

|  |  |
| --- | --- |
| **FORTALEZAS** | **DEBILIDADES** |
| F-1 Capacidad, calidad y evaluación de gestión | D-1 Conexiones con otras instituciones |
| F-2- Comunicación y vínculo inter-institucional | D-2 Motivación |
| F-3 Plan estratégico institucional | D-3 Servicios higiénicos |
| F-4 Descentralización del servicio académico | D-4 Ausencia de liderazgo |
| F-5 Destrezas y habilidades del personal |  |
| F-6 Servicios académicos |
| F-7 Zonas recreacionales |
| F-8 Calidad, investigación científica y tecnológica |
| F-9 Capacidad de generación de recursos propios |
| F-10 Actitud de cambio del personal |
| F-11 Centro informático de Internet |
| F-12 Imagen y liderazgo institucional |
| F-13 Programa de postgrado |
| F-14 Desarrollo personal |

|  |  |
| --- | --- |
| **OPORTUNIDADES** | **AMENAZAS** |
| O-1 Mayor valoración a la capacitación | A-1 Entorno muy competitivo debido a la existencia de diversas entidades ajenas a la UNP que ofrecen servicios a menores precios. |
| O-2- Estabilidad política | A-2 Violencia social |
| O-3 Tecnología de gerencia empresarial | A-3 Recorte presupuestal a universidades nacionales. |
| O-4 Mayor conciencia ecológica |  |
| O-5 Las empresas solicitan nuestros egresados. |

|  |
| --- |
| F1, F3, F5; F6; O1. 03, O5 Mejorar posicionamiento con criterio humanístico-empresarial. |
| F10, F13; F14; O3, O4 Inculcar toma de decisiones con criterio de eficacia y eficiencia empresarial. |
| F1, F3, F5; F6; O1. 02, O3 Mejorar competencias empresariales con criterio de internacionalización. |
| D1, D2; O1, O4 Capacitación del personal docente y administrativo. |
| F2, F4, F8, F9, F11, F12; A1, A3 Ofrecer asesoría empresarial a organizaciones. |
| D1, D2; A1, A2 Actividades de proyección social. |
| F5, F12, A14 mejorar el posicionamiento de la Facultad, en cuanto a los servicios que ofrece para atraer mas postulantes |

**LINEAMIENTOS**

**VISIÓN:**

Ser al año 2,015 una institución de prestigio que ofrece servicios de buena calidad, con decisiones orientadas a la satisfacción de necesidades de la sociedad en general y del mundo empresarial en particular; dentro de un marco de valores (responsabilidad, disciplina, trabajo en equipo y afán de superación, ética, cuidado del medio ambiente), asumiendo compromisos mutuos en un mundo globalizado. (ADN: Institución de prestigio, Servicio de buena calidad, Satisfacción de necesidades, Valores y compromisos mutuos, Cuidado del medio ambiente).

**MISIÓN:**

Somos una Institución académica estatal, orientada a brindar servicios de buena calidad en los ámbitos empresarial y gubernamental, aplicando moderna tecnología administrativa que beneficie a los involucrados en la toma de decisiones respecto a la problemática de sus organizaciones, posibilitando el desarrollo sostenible de la región y país con criterio humanista. (ADN: Institución de prestigio, Servicio de buena calidad, Exigencia laboral, Criterio humanista).

**VALORES:**

**Humanismo.-** Promovemos y valoramos la formación integral de nuestros estudiantes resaltando valores humanos como la dignidad, la libertad, la justicia, la solidaridad, el espíritu crítico, respeto mutuo, compañerismo, solidaridad, respeto al prójimo y la sociedad.

**Excelencia.-** En los aspectos: académico, investigación y extensión; respondiendo a los requerimientos de la sociedad y aspirar a un nivel elevado de competitividad, calidad y productividad.

**Conciencia ambiental.-** Procuramos el uso racional y sostenible de los recursos, preservando el medio ambiente del que somos parte integrante, evitando la contaminación en sus diferentes formas.

**Calidad competitiva.-** Propiciamos un desempeño que cumpla con la normatividad vigente y supere las expectativas de los alumnos.

**Ética.-** Actuamos buscando coherencia entre pensamiento-palabra-acción, para mejorar las condiciones de vida y el bien común.

**Responsabilidad.-** Nuestras decisiones respetan los derechos de los demás.

**Disciplina.-** Todas las actividades se realizan atendiendo a la normatividad vigente, en especial: horarios establecidos, especificaciones de calidad, búsqueda de la satisfacción de los alumnos y de los miembros de la Facultad.

**Trabajo en equipo.-** Las actividades se planifican, coordinan, organizan, dirigen y controlan atendiendo a las opiniones de todos los integrantes de la Facultad.

**Actualización permanente.-** Asistencia a eventos académicos en forma continua.

**Creatividad y actitud.-** Búsqueda permanente del cambio orientado al logro de mayor bienestar.

**OBJETIVOS GENERALES, PARCIALES, ESPECÍFICOS Y SUB ESPECÍFICOS.**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 1:**

**Orientar la formación profesional hacia niveles de calidad y desarrollo de la región y el país, mediante la acreditación e investigación, acciones de proyección y extensión, promoción y desarrollo de actividades culturales, potenciando la capacidad profesional de los alumnos, en concordancia con el avance científico y tecnológico que favorezca el desarrollo y competitividad nacional.**

**Objetivo Estratégico Parcial 1:**

Mejorar el nivel de la formación profesional local y descentralizada, articulada con la realidad económica y cultural, sentando bases para generar ciencia e innovación tecnológica que fortalezca la educación articulada a áreas claves de desarrollo, considerar estándares adecuados de calidad, proceso de acreditación, revisión y actualización curricular articulada con los procesos productivos y sociales, y promover en los docentes dominio de la(s) materia(s) a su cargo, uso de metodologías adecuadas de enseñanza, desarrollo de la capacidad crítica de los estudiantes; complementar actividades académicas en los Centros Productivos, y mejoren la producción de bienes y servicios de éstos.

**Objetivo Estratégico Específico 1:**

Lograr que el proceso de formación académica y humanista de los estudiantes, satisfaga sus necesidades de aprendizaje, formación, incentivando a los alumnos a generar ciencia e innovación tecnológica; fortalecer en los docentes el desarrollo de sus habilidades y destrezas en tecnología educativa y didáctica universitaria basándose en estándares de acreditación en las diferentes Facultades; contribuir al logro de la titulación profesional a través de las diversas modalidades, fomentando preferentemente la elaboración de tesis; e impulsar el intercambio científico, tecnológico a través de acciones de cooperación técnica nacional e internacional con universidades y organizaciones de prestigio.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Formalizar el proceso de acreditación de la FCCAA
2. Realizar el proceso de matrícula e inscripción I y II Semestre 2012
3. Admitir 70 alumnos en el examen de admisión
4. Ejercer consejería efectiva
5. Capacitar a los docentes y administrativos en eventos cortos fuera de la región.
6. Realizar ciclos de conferencias
7. Culminación de estudios de Doctorado del personal docente
8. Sustentación de las tesis de Doctorado
9. Actualización periódica de la estructura curricular
10. Lograr que egresen de un promedio de 30 alumnos por semestre
11. Realizar cuatro programas de titulación con 30 alumnos en promedio por Versión
12. Lograr 10 titulaciones por sustentación de Experiencia laboral
13. Lograr 12 titulaciones por sustentación de Tesis.
14. Firmar convenios institucionales con organismos representativos de la región.
15. Suscribir convenios con instituciones a nivel nacional e internacional.
16. Realizar viajes de estudios fuera y dentro de la región.
17. Realizar Expo-Ferias y charlas vocacionales dirigida a alumnos de 4to. y 5to. de secundaria

**Objetivo Estratégico Específico 2:**

Complementar la formación académica a través de los centros de producción de bienes y prestación de servicios, optando por tecnología propia que logren imprimir en éstos un mayor valor agregado, desarrollo de pasantías en empresas o instituciones, ganando así competitividad.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**

1. Brindar mantenimiento permanente al CYBERMANAGEMENT (Laboratorio de Cómputo Nº 2).
2. Reflotamiento del Laboratorio de Computo Nº 1 para uso del alumnado.
3. Implementar el Aula Virtual.

**Objetivo Estratégico Específico 4**

Diseñar e implementar el Programa de Seguimiento de Egresados, contribuyendo a conocer la competitividad de los profesionales.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Formación del Patronato de Egresados utilizando los medios de comunicación locales
2. Diseñar encuesta para aplicarse a los alumnos egresados.

**Objetivo Estratégico Específico 5**

Dotar a las unidades académicas de suficiente y adecuada infraestructura y equipamiento para el desarrollo de actividades curriculares y extracurriculares, asignándoles recursos tecnológicos que potencien la didáctica educativa elevando el nivel académico y preservando el medio ambiente.

**Objetivos Estratégico Sub. Específicos**:

1. Lograr la formulación del perfil y expediente técnico para la construcción y equipamiento del 3er. Piso del Pabellón de Aulas y de la Biblioteca Especializada.
2. Implementar la Biblioteca Especializada con material bibliográfico actualizado
3. Establecer convenio con una Editorial Virtual Nacional que facilite el acceso a la bibliografía en la Ciencia Administrativa de manera virtual.
4. Mantener la prioridad del embellecimiento permanente de nuestros jardines

**Objetivo Estratégico Específico 6**

Mejorar los procedimientos vinculados a los servicios académicos que se brindan a los estudiantes de pregrado.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Implementar un Data Center para los procesos y Procedimientos Académicos
2. Elaborar una Guía de Procedimientos Académicos y Administrativos que posibiliten su simplificación.

**Objetivo Estratégico Específico 7**

Priorizar líneas de investigación según currículo de cada unidad académica, con participación de los alumnos y búsqueda de financiamiento para la difusión y publicación de investigaciones.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Formulación de las líneas de investigación que sirva de guía a los alumnos de Pre-grado en el tema de las tesis para obtener el Título Profesional; y a los alumnos del PATPRO, en su orientación para los trabajos de Investigación a realizar para concluir con éxito sus estudios conducentes al Título Profesional
2. Incentivar la elaboración de proyectos de impacto social
3. Integrar a los docentes, alumnos y egresados en el desarrollo de trabajos de investigación que respondan a los intereses de la sociedad y el mercado (tanto empresariales como populares).
4. Gestionar ante la Administración Central y Gobierno Regional el financiamiento para la difusión y publicación de investigaciones.

**Objetivo Estratégico Específico 8**

Desarrollo de actividades deportivas multidisciplinarias que contribuyan a la formación integral del estudiante.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

1. Apoyar a los alumnos en eventos artísticos y culturales desarrollados por la Facultad de Ciencias Administrativas y Universidad.
2. Incentivar la participación de los Alumnos, Docentes y Personal Administrativo en los eventos artísticos y culturales desarrollados por la FCCAA y Universidad.

**Objetivo Estratégico Parcial 2**

Apoyar y dinamizar la ejecución de trabajos de investigación multidisciplinaria, asumiendo liderazgo competitivo en investigación participativa para la innovación y el desarrollo tecnológico en actividades competitivas, que resuelva problemas de la región, localidad y del país, y búsqueda de financiamiento nacional e internacional para la difusión y publicación de investigaciones.

**Objetivo Estratégico Específico 9**

Ejecutar trabajos de investigación científica y tecnológica multidisciplinaria a través de docentes, alumnos, egresados de las unidades académicas e Institutos de Investigación priorizando líneas de investigación según currículo profesional que potencien el desarrollo regional y solucione la problemática local, regional y del país; así también buscar mecanismos para la difusión y publicación de investigaciones.

**Objetivos Estratégico Sub. Específicos**:

1. Establecimiento de una agresiva política de gestión universitaria tendiente hacia la cooperación entre empresas e instituciones públicas ofreciendo una investigación colaborativa.
2. Incentivar la elaboración de proyectos en función de la conjunción de diferentes disciplinas, con transferencia de saberes y competencias de un área a otra a fin de abordar problemas según una lógica que implica la multi y la trans disciplinariedad, integrando las ciencias naturales, las ciencias sociales y las ciencias humanas, entre ellas y dentro de ellas.

**Objetivo Estratégico Parcial 3**

Promover actividades de extensión y proyección social en beneficio de la comunidad del entorno, conservar, acrecentar y difundir nuestra cultura y sus diversas manifestaciones con participación de la comunidad universitaria

**Objetivo Estratégico Específico 10**

Fomentar la extensión y proyección social unificando y planificando actividades que respondan a las demandas de la comunidad.

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos**:

Formación de un Comité de Evaluación de las acciones de Proyección Social y Extensión Universitaria planteadas por el personal docente en sus Planes de Trabajo, para que en coordinación con el Centro de Proyección Social de la UNP, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Universitaria 23733 en este aspecto, se mejore la calidad de vida de los pobladores de la región Piura particularmente de aquellos sectores con mayores privaciones y necesidades, pero al mismo tiempo con el empuje necesario para encontrar con algo de apoyo, los mecanismos para salir adelante.

**Objetivo Estratégico Específico 11**

Promover la participación de las agrupaciones artísticas, así como la difusión de eventos culturales

**Objetivos Estratégicos Sub Específicos**

Apoyar a los alumnos en eventos artísticos y culturales desarrollados por la Facultad de Ciencias Administrativas y Universidad.

**Objetivo Estratégico Parcial 4**

Desarrollar programas de postgrado a nivel local y descentralizado, armónicos con el desarrollo de la región y del país, contribuyendo a la especialización y competitividad en sus alumnos, con aptitudes para el trabajo intelectual de alto nivel y ejercicio de liderazgo cultural en sus egresados.

**Objetivo Estratégico Específico 12**

Evaluar, adecuar las secciones de postgrado y otras a implementar, garantizando competitividad y continuidad. Actualizar las denominaciones y perfiles de las diferentes secciones.

**Objetivos Estratégico Sub Específicos**:

Apoyar el desarrollo de las Maestrías de Gerencia Gubernamental, Gerencia Empresarial, Negocios Internacionales y Logística de Exportación.

**Objetivo Estratégico General 2:**

**Brindar servicios de calidad en asistencia social a la comunidad universitaria**.

**Objetivo Estratégico Parcial 5**

Atender a la población universitaria con servicios de bienestar universitario, acorde a las posibilidades y recursos de la institución.

**Objetivo Estratégico Específico 13**

Proporcionar y mejorar los servicios de comedor universitario, asistencia médica básica, odontología, psicología, ginecología y de transporte, acorde a las posibilidades de financiamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos internamente. Asimismo, considera el otorgamiento de subvenciones a los alumnos por su apoyo en actividades académicas y administrativas y ayuda financiera para su asistencia a eventos académicos.

**Objetivos Estratégicos Sub. Específicos**:

1. Respaldar a los alumnos para que logren vacantes en el Comedor Universitario.
2. Respaldar a los alumnos para que logren asistencia médica en Tópico UNP.
3. Otorgar bolsas de trabajo y ayudantías.
4. Estudiar casos especiales de alumnos con escasos recursos económicos a fin de proporcionales exoneración de matrícula.

**Objetivo Estratégico General 3:**

**Planificar y orientar el desarrollo institucional en relación con los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional en materia de educación superior**.

**Objetivo Estratégico Parcial 6:**

Dar asesoramiento al órgano de gobierno y a las dependencias de la entidad en materia de planeamiento.

**Objetivo Estratégico Específico 14:**

Brindar asesoría al órgano de gobierno y a las dependencias de la entidad en materia presupuestal, planes de desarrollo, plan operativo, de racionalización de recursos económicos y humanos, elaboración de estadísticas, así como el seguimiento y evaluación de programas y ejecución de proyectos, que lleven a optimizar las acciones de la entidad y por tanto del estado.

**Objetivos Sub Específicos:**

1. Elaboración del POI, PEI, Cuadro de Necesidades y actualización del MOF y ROF de acuerdo a los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional
2. Apoyar en la administración de recursos y bienes de la FCCAA de acuerdo a la normatividad sectorial e institucional

**OBJETIVO ESTRATÉGICO GENERAL 4:**

**Mejorar la gestión institucional que conduce la Alta Dirección; promover el desempeño de sus funcionarios y trabajadores, según sus valores, condiciones de liderazgo para dirigir, administrar la institución; brindar acciones de asesoramiento jurídico y ejecutar acciones de control y supervisión.**

**Objetivo Estratégico Parcial 7**

Conducir, supervisar, evaluar el desarrollo integral de la política institucional establecida por la Alta Dirección.

**Objetivo Estratégico Específico 15**

Supervisar y coordinar el accionar institucional a cargo de la Alta Dirección.

**Objetivos Sub. Específicos:**

1. Apoyar la política institucional establecida por la Alta Dirección.
2. Impulsar la capacitación del personal administrativo para una eficiente labor académica-administrativa.
3. Exigir la provisión oportuna de materiales de oficina, enseñanza y computación.

**Objetivo Estratégico Parcial 8**

Garantizar que las estructuras y procedimientos coadyuven al funcionamiento organizacional tendiente a la modernización y eficiencia en la gestión administrativa universitaria; brindar asesoramiento jurídico; promover y cautelar la correcta, y transparente gestión en el uso de los recursos públicos y bienes, del estado.

**Objetivo Estratégico Específico 16**

Adecuar la Estructura Organizacional e implementar técnicas en los procedimientos administrativos con énfasis en la coordinación e identificación institucional.

**Objetivo Estratégico Sub Específicos**

1. Apoyar la capacitación del personal en los Sistemas SIAF, SIGA, SISTRADO.
2. Apoyar la aplicación de la Ley de Simplificación Administrativa.
3. Propugnar la identificación institucional a través de cursos de capacitación.

**Objetivo Estratégico Específico 17**

Conducir y desarrollar auditorías y ejercer el Control Interno.

**Objetivos Sub. Específicos:**

Apoyar a la Alta Dirección en acciones de Auditoria.

**Objetivo Estratégico Específico 18 (OEE 18):**

Brindar asesoría jurídica y atender asuntos jurídicos-legales de los estamentos universitarios.

**Objetivos Sub. Específicos:**

Apoyar a la Alta Dirección en aspectos relacionados con asuntos jurídicos y legales.

**ESTRATEGIAS Y LÍNEAS DE ACCIÓN**

**EDUCACIÓN SUPERIOR**

**SERVICIOS A ESTUDIANTES:**

**Estrategia:**

* Implementar acciones de orientación y consejería en la búsqueda de la participación activa del estudiante en las actividades académicas propias de la Facultad.

**Líneas de Acción:**

* Orientación y Consejería
* Participación en trabajos de Asesoría y Capacitación
* Bolsas de trabajo en las diferentes unidades organizativas de la Facultad.
* Asistentes de cátedra
* Asistentes de Investigación
* Prácticas Pre-profesionales remuneradas en empresas con las cuales se establecería convenio.
* Intercambio educativo a nivel nacional con universidades con las cuales se establecería convenio.

**SERVICIOS A DOCENTES:**

**Estrategia:**

* Establecer acciones de capacitación y asesoramiento con la participación del personal docente

**Líneas de Acción:**

* Oportunidad de participar en todos los Programas de Asesoramiento y/o capacitación que programe la Facultad a lo interno o externo de la misma.
* Liderar proyectos de Desarrollo Institucional que formule el propio docente.
* Plan de capacitación docente de acuerdo a los objetivos y metas de la Facultad.
* Liderar el Plan de Marketing Educativo de la Facultad.
* Participar en los Programas de Autoevaluación Universitaria, previa capacitación como evaluadores externos.
* Equipamiento adecuado para sus oficinas.

**INVESTIGACIÓN:**

**Estrategia:**

* Desarrollar las líneas de Investigación aplicada en las áreas:

1. Administración Empresarial
2. Administración Pública
3. Organizaciones Sociales
4. Administración Institucional.

**Líneas de acción:**

* Se desarrollarán las habilidades y técnicas de Investigación científica en docentes y estudiantes a través de Talleres y Seminarios de Capacitación y Actualización.
* Se incentivará a los estudiantes y docentes por la investigación seria y de calidad, buscando la financiación de la misma.
* Se apoyará la publicación de los resultados de investigaciones exitosas de docentes y estudiantes.
* Se mejorará los Programas de Actualización para la Titulación Profesional de nuestros egresados.

**PROYECCIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA**

**Estrategia:**

* Desarrollar eventos orientados a la comunidad:

1. Seminario-taller
2. Charlas de orientación vocacional.

**Líneas de acción:**

* Se organizarán seminarios-talleres sobre temas de actualidad con participación de profesores y alumnos
* Se coordinará con Vicerrectorado académico y oficina de imagen institucional la organización de charlas de orientación vocacional a los alumnos de nivel secundaria principalmente de cuarto y quinto de secundaria.

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**Estrategia:**

* Se implementará la plataforma Moodle para actividades académicas:

1. Todos los cursos de la Facultad de Ciencias Administrativas.
2. Capacitación a docentes sobre funcionamiento de plataforma Moodle.

**Líneas de acción:**

* Se organizarán seminarios-talleres para docentes sobre funcionamiento académico de la plataforma Moodle que permita la mayor participación de profesores y alumnos.
* Se propiciará un cambio de actitud hacia el uso de la tecnología orientado al mejoramiento de la calidad educativa.

**METAS PRIORITARIAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS.**

* + 1. Programa de optimización de la Biblioteca Virtual (suscripción a entidad nacional).
    2. Programa de Implementación del aula virtual.
    3. Programa de continuación del Proceso de Autoevaluación y Acreditación Universitaria.
    4. Programa de Generación de Fuentes de Financiamiento**.**
    5. Programa de Capacitación Docente y Desarrollo Curricular.
    6. Programa de implementación de Data Center para los procesos y procedimientos académicos.
    7. Programa de Mejoramiento de Infraestructura (3er. piso de pabellón de aulas) y Equipamiento.
    8. Programa de Tutoría Académica (exhibición de horarios de atención del personal docente).
    9. Programa de Intercambio Educativo Universitario (PIE).
    10. Programa de fomento de la Investigación Aplicada y a la publicación de temas relevantes sobre las diversas áreas de las Ciencias Administrativas a nivel Nacional (desarrollados por docentes y/o alumnos).
    11. Programa de Marketing Educativo tendiente al mejoramiento del posicionamiento de la Facultad de Ciencias Administrativas a nivel nacional (sitio Web, plataforma MOODLE).
    12. Programa de mejoramiento de los Programas Especiales: PATPRO, PCPAD.
    13. Programa de Patronato de Egresados.
    14. Programa de Asesoría Empresarial.

**ACTIVIDADES, TAREAS Y PRESUPUESTO**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES** | **INDICADOR DE**  **RESULTADO 2012** | **INDICADOR DE**  **IMPACTO** |
| **OG 1. OP 1 OEE 1**  1. Formalizar el Proceso de Acreditación de la Facultad de Ciencias Administrativas.  2. Realizar el proceso de matrícula e inscripción I y II Semestre 2012   * + - Admitir 300 alumnos en el examen de admisión y PCPAD     - Ejercer consejería efectiva.     - Capacitar a los docentes y administrativos en eventos cortos dentro y fuera de la región.     - Realizar ciclos de conferencias     - Culminación de estudios de Doctorado del personal docente.     - Sustentación de Tesis de Doctorado     - Proceso de Evaluación y Reajuste Curricular.     - Lograr el egreso de un promedio de 60 alumnos anualmente.     - Realizar Programas de Titulación por Actualización     - Lograr Titulaciones por Sustentación de Informe de Experiencia Laboral.     - Lograr Titulación por Sustentación de Tesis     - Firmar convenios con organismos a nivel regional, nacional e internacional     - Realizar viajes de estudios dentro de la Región.     - Realizar viajes de estudios a otras regiones.     - Atender a los alumnos en la Biblioteca Especializada. | Programación  920 alumnos  300 alumnos  24 docentes  8 docentes  6 administrat.  03 ciclos  50 Alumnos  25 docentes  03 docentes  06 docentes  01 Informe de Actualización y Reajuste  60 alumnos  04 Versiones del PATPRO  10 Alumnos  12 Alumnos  03 Convenios  06 viajes  06 docentes  300 alumnos  04 viajes  04 docentes  60 alumnos  3500 atenciones | Ser declarados “ELEGIBLES” como I Etapa dentro del Proceso de Acreditación.  Desarrollo de la Educación Universitaria de Pre grado.  Desarrollo de la Educación Universitaria de Pre grado.  Mejorar el rendimiento académico de los alumnos  Fortalecimiento en el personal docente y administrativo de sus habilidades y destrezas.  Complementación teórico – práctica de sus clases en aula.  03 Docentes aspirantes a Doctor  06 Docentes aspirantes a Doctor  Aspiración de formar seres humanos con espíritu de excelencia académica, conscientes de las oportunidades del país.  Ofertar al mercado laboral 60 Bachilleres.  Titular 120 nuevos Bachilleres por versión PATPRO.  Titular 10 Bachilleres por Informe de Experiencia. Laboral.  Titular 12 Bachilleres por Tesis.  Firma de Convenio con tres Organizaciones.  Complementación académica del 30% de alumnos –FCCAA  Capacitación del 16% de docente y 6% de alumnado.  Ofrecer un promedio de 02 libros por alumno. |
| **OG 1. OP 1, OEE 2**   * + - Brindar periódicamente el mantenimiento de equipos al CYBER. * Reflotamiento del Laboratorio de Cómputo N° 01 para uso del alumnado. | 06 acciones de Mantenimiento  Operatividad de 15 equipos de cómputo. | Complementar la formación académica con tecnología propia y en estado operativo.  Generación de recursos propios y apoyo en práctica a los alumnos. |
| **OG 1. OP. 1, OEE4**   * + - Formación del Patronato de Egresados utilizando los medios de comunicación locales     - Diseñar encuesta para aplicarse a los alumnos egresados. | 5 Avisos  Aplicación de 500 encuestas | Difusión pública de la formación del Patronato  Establecer contacto con Egresados. |
| **OG 1, OP1. OEE 5**   * + - Lograr la formulación del perfil y expediente técnico para la construcción y equipamiento del 3er. piso del Pabellón de Aulas y de la Biblioteca Especializada.     - Implementar la Biblioteca Especializada con material bibliográfico de última generación y Biblioteca Virtual.     - Establecer Convenio con una Editorial Virtual a nivel Nacional que facilite el acceso a la bibliografía en la Ciencia Administrativa.     - Mantener la prioridad del embellecimiento permanente de nuestras áreas verde. | Expediente Técnico  Gestión  Convenio  Acciones | Dotar de una adecuada Infraestructura y equipamiento para el desarrollo de las actividades curriculares.  Suscripciones, Bibliografía.  Facilitación del flujo de Información y el Aprendizaje sin límites de tiempo y espacio.  Promover la concientización de la comunidad estudiantil respecto al cuidado y conservación de las áreas verdes y el daño ecológico que genera su deterioro. |
| **OG 1, OP 1.OEE 6**   * + - Implementar un Data Center para los Procesos y Procedimientos Académicos.     - Elaborar una Guía de Procedimientos Académicos y Administrativos que posibiliten su simplificación. | 01 Data Center  01 Guía de Procedimientos. | Sistematizar procesos y procedimientos  Realizar correctamente los trámites y procedimientos para beneficio de los estudiantes. |
| **OG 1, OP 1.OEE 7**   * + - Formulación de las líneas de investigación que sirva de guía a los alumnos de pre-grado en el tema de la tesis para obtener el Título Profesional; y a los alumnos del PATPRO, en su orientación para los trabajos de Investigación a realizar para concluir con éxito sus estudios conducentes al Título Profesional.     - Incentivar la elaboración de proyectos de impacto social.     - Integrar a los docentes, alumnos y egresados en el desarrollo de trabajos de investigación que respondan a los intereses de la sociedad y el mercado (tanto empresarial como popular).     - Gestionar ante la Administración Central y Gobierno Regional el financiamiento para la difusión y publicación de investigaciones. | Líneas de Investigación de la FCCAA  Formulación de Proyectos  Acciones  Acciones | Incremento de titulados por Tesis.  Solución de Problemas Sociales  Trabajo en Equipo en materia de Investigación.  Proyectos publicados para su difusión y conocimiento. |
| **OG 1, OP 1.OEE 8**   * + - Apoyar los eventos artísticos y culturales desarrollados por la Facultad de Ciencias Administrativas y Universidad.     - Incentivar la participación de los alumnos, docentes y personal administrativo en los eventos artísticos y culturales desarrollados por la FCCAA y Universidad. | Acciones  Participaciones | Aporte al alumno de los conocimientos necesarios para el análisis, interpretación y valoración de las obras de arte y la cultura en general.  Identificarse con el arte y la cultura |
| **OG 1, OP 2.OEE 9**   * + - Establecimiento de una agresiva política de gestión universitaria tendiente hacia la cooperación entre empresas e instituciones públicas ofreciendo una investigación colaborativa.     - Incentivar la elaboración de proyectos en función de la conjunción de diferentes disciplinas, con transferencia de saberes y competencias de un área a otra a fin de abordar problemas según una lógica que implica la multi y la transdisciplinariedad. | Acciones  Proyectos multidisciplinarios | Vincular la actividad científica con los procesos de transformación socioeconómica y política; así la investigación se torna comprometida.  Publicación de los dos mejores Proyectos.  Lograr que el 50% de los docentes realicen trabajos de investigación |
| **OG 1, OP 2.OEE 10**   * + - Formación de un Comité de Evaluación de las acciones de Proyección Social y Extensión Universitaria descritas por el personal docente en sus Planes de Trabajo, para que en coordinación con el Centro de Proyección Social de la UNP, y en cumplimiento a lo establecido en la Ley Universitaria N° 23733 en este aspecto, se mejore la calidad de vida de los pobladores de la región Piura, particularmente de aquellos sectores con mayores privaciones y necesidades, pero al mismo tiempo con el empuje necesario para encontrar con algo de apoyo, los mecanismos para salir adelante. | Comité de Evaluación | Implementar la cultura de la participación y compromiso activo con el desarrollo social a nivel local y regional en la búsqueda de proyectos de apoyo y desarrollo a la comunidad. |
| **OG 1, OP 3.OEE 11**   * + - Promover la participación del alumnado en eventos artísticos y culturales desarrollados por la FCCAA. | 02 Eventos | Participación de 150 alumnos |
| **OG 2, OP 5, OEE 13**   * + - Respaldar a los alumnos para que logren vacantes en el Comedor Universitario.     - Respaldar a los alumnos para que logren asistencia médica en el Tópico UNP.     - Otorgar bolsas de trabajo     - Estudiar casos especiales de alumnos con escasos recursos económicos a fin de proporcionarles exoneración de matrícula. | 15 alumnos  Solicitudes de atención  04 bolsas  04 ayudant.  05 alumnos | 15 alumnos beneficiados.  Solicitudes de atención  04alumnos beneficiados  05 alumnos beneficia-dos |
| **OG 3, OP 6.OEE 14**   * + - Elaboración del POI, PEI, Cuadro de Necesidades y actualización del MOF y ROF de acuerdo a los lineamientos de política nacional, sectorial e institucional.     - Apoyar en la administración de recursos y bienes de la FCCAA de acuerdo a normatividad sectorial e institucionalidad. | 05 documentos  Acciones | Objetivos Institucionales  Eficiencia administrativa |
| **OG4, OP7, OE 15**   * + - Apoyar la política institucional establecida por la Alta Dirección.     - Impulsar la capacitación del personal administrativo para una eficiente labor académica-administrativa.     - Exigir la provisión oportuna de materiales de oficina, enseñanza y computación. | Acciones  02 Cursos  Gestionar | Lograr los objetivos Institucionales  Eficiencia Académica/Administrativa  Eficiencia Académica/Administrativa |
| **OG4, OP8, OEE 16**   * + - Apoyar la capacitación del personal en los Sistemas SIAF, SIGA, SISTRADO, etc.     - Apoyar la aplicación de la Ley de Simplificación Administrativa.     - Propugnar la identificación institucional a través de cursos de capacitación. | 02 cursos  Acciones  Acciones | Eficiencia Académica/Administrativa  Eficiencia Académica/Administrativa  Eficiencia Académica/Administrativa |
| **OG4, OP 8, OE 17**   * Apoyar a la Alta Dirección en acciones de Auditoría. | Acciones | Eficiencia Académica Administrativa |
| **OG 4, OP 8, OE18**   * + - Apoyar a la Alta Dirección en aspectos relacionados con asuntos jurídicos y legales. | Gestiones | Transparencia Institucional |